

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quinque céntimo



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer & C.

Imprenta J. Lavueta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid



A. S. M. EL REY

Como españoles, como militares y como monárquicos, elevamos respetuosamente al trono la felicitación más sincera y leal con motivo de la celebración del santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, por cuya felicidad, y augusta vida hacemos fervientes votos, esperando que a ellas vaya unida la felicidad y la vida de la Patria.

Notas del día

La del sábado: recompensas y gracias.

Las (recompensas) legales, justificadas y con discreta limitación otorgadas, nos parecen bien: una verdadera necesidad.

Las (gracias) son recompensas que se otorgan a aquellos servicios no legalmente regulados dentro de la vida administrativa del Estado. Son formal y oficial consagración de lo que la opinión pública enaltece. Es decir, eso deberían ser, algo que ofreciera a la vida social en su desarrollo intelectual, científico, industrial, mercantil, literario o político, trabajo particular o corporativo, a la gloriosa sanción del Estado al extender éste su mirada sobre todas las regiones de España y esparciría sobre el vario fruto de la actividad y el esfuerzo nacional.

Pero es triste ver cómo a nuestro Estado oficial, burocrático, enteco, no le hacen «gracia» más que sus propias hechuras, como si sus expansiones se limitaran a recorrer las aceras de la Puerta del Sol, del salón de conferencias y de los Ministerios, donde dan vueltas al lado de unos cuantos hombres de valer una multitud de «cóngrios» que no pueden dejar suceso ni período alguno sin amontonar ropelones a la zaga de sustanciales prebendas; siempre los mismos y con las mismas ansias; y siempre rozando la caja del presupuesto y elevación de las mercedes, como canchales de una noria que se agota.

Padecemos estrecha oligarquía y viejo caciquismo madrileño que aleja de la vida política y social todo lo que no está en su encasillado, sin que suba lo que allí donde lo más valioso se mantiene apartado, y alejándose cada vez más a las provincias.

La recepción de las tropas.

Resultó grande por la muchedumbre, mediana por la autoridad y deficiente en orden que es compañero inseparable de todos los grandes espectáculos militares por populares que sean, más cuanto más populares.

Recepción de ayer en Palacio.

Ha sido brillantísima.

La política del día.

Hay poca, y la poca fuera de la superficie.

Las gentes suponen al Sr. Moret preso en Gobernación; y para mostrar su prisión sacan a plaza que no le dejan transferir esa cartera al Sr. Alba.

Esa supuesta impotencia es el tema

del día que los adversarios de la situación explotan.

Los contrarios a Maura explotan las gracias que han aceptado los Sres. Dato y otros muy conspicuos conservadores, alguno de tan positivos merecimientos como el Sr. González Besada.

Como se vé, política sin hechos grandes de cosas meramente accidentales. En rigor, nuestra política normal u ordinaria.

¿Y los cometas?

Hay uno a la vista... en las Visiillas, al ponerse el sol.

Parece que no es el que se espera con tanto miedo: es otro huésped inesperado.

No está mal como precursor para que la gente se vaya habituando a esa clase de... visiones, tan entendidas como inofensivas.

Del extranjero.

Nada saliente en el orden político internacional.

Dicen que Edison ha inventado una nueva batería que, utilizada como fuerza para la tracción, arrastra un tranvía con cincuenta personas, con coste de cinco céntimos por milla de recorrido.

Esta noticia procede de Nueva York.

Suelen ser también mero entretenimiento las noticias estupidas de catástrofes o inventos que nos vienen a cada rato de los Estados Unidos.

¡AL FIN!

Ya es un hecho la elevación a la alta dignidad de capitán general, de los tenientes generales marqués de Tenerife y marqués de Polavieja.

EL EJERCITO Y ARMADA se congratula de que la campaña que con tanto tesón, con argumentos tales, con fundamento legal expuesto en instancia que a Su Majestad el Rey elevó su director, haya tenido por terminación la alta y merecida recompensa a que los dos ilustres veteranos generales eran acreedores por sus largos y extraordinarios servicios de campaña, y los no menos importantes de carácter político militar, que desempeñaron ambos en sus respectivos y altos cargos, con gran alteza de miras y arrojando todas las responsabilidades y peligros, pues que su conducta estuvo siempre inspirada en la defensa de los altos intereses de la patria, en su inquebrantable amor al trono, en su lealtad, nunca desmentida, en el mantenimiento del orden y de la disciplina, social y militar, y en sostener en todas partes el principio de autoridad y el respeto a las leyes y disposiciones votadas y dictadas por los gobiernos.

Ayer tuvimos la satisfacción de recibir no pocas felicitaciones por el éxito de nuestra campaña, y el honor de haber sido de los primeros invitados a la mesa de los respetables marqueses de Polavieja.

Nosotros, agradeciendo estas manifestaciones de aprecio, nos basta y nos bastó siempre, la satisfacción del deber cumplido.

Queda para los que no hayan pedido en cumplimiento de la ley, los referidos ascensos, el remordimiento de no haber defendido los altos prestigios de las instituciones militares, que nadie como los capitanes generales y el almirante pueden representar y defender.

El Sr. Moret, como jefe del Gobierno, ha merecido el afecto y la gratitud del Ejército, que no olvidará su noble conducta y por la cual EL EJERCITO Y ARMADA le felicita con los debidos respetos.

Segunda plana

Teatro de la Princesa

ARTURO PERERA

La entrada de las tropas

Verifícase en condiciones tales, que lo que debió ser un acto majestuoso, una entrada triunfal, imponente, vibrante, de subido color nacional, capaz por sí solo de elevar aún más el amor a la patria y el culto a las instituciones militares, resultó un acto sin interés, de mera curiosidad, de desaliento, de cansancio y de molestias para las mismas tropas, que se vieron obligadas a recorrer el camino trazado, con una pausa abrumadora, empleando en el largo tiempo más de cuatro veces el que debió emplearse, si en vez de permitir que se mezclase el pueblo con los soldados, haciéndoles perder su formación y obligándoles a separarse de las filas, cosa nunca vista en actos militares, hubieran hecho su entrada en correcta formación, con las músicas y bandas a la cabeza y las banderas desplegadas.

No sabemos qué autoridad, Junta o comisión haya sido la organizadora de la entrada de nuestros bravos oficiales y soldados de África, pero sí podemos asegurar por propia presencia, y desde punto que lo dominaba todo, que el acto resultó deplorable, y más que patriótico, de funesto ejemplo para la disciplina.

Hubiérase cubierto la carrera, aun por muy escasas fuerzas del Ejército, aumentadas con la Guardia civil y el cuerpo de orden público, y libre la vía para el paso de las tropas, hubieran éstas marchado por aquella al son de los clarines con esa marcialidad y esa soltura que distingue a nuestros bravos y airoso infantes, y a los aires convenientes los ginetes.

Nada de confraternidad ni de populachería en los actos de formación y desfile de las tropas; pues la seriedad de tales actos, y la formalidad que en ellos tanto recomiendan las ordenanzas, llegan a desaparecer, y asoma un punto de indisciplina, punto que si apenas deja trazo en la práctica de las funciones militares cuando la disciplina está bien sentada y observada entre cada grado, es punto que viene a la memoria de los que mañana pueden instigar a las tropas a separarse de las filas, y a éstas recordar que ya se separaron rompiendo órdenes de formación, fuera por el motivo que fuera.

El tributo de admiración a las tropas; el culto al valor; el premio que representa un pueblo que recibe a los que allá fueron en defensa de los altos intereses de la Patria y del honor de sus armas, se manifiesta a las colectividades formadas, no al individuo aislado, que siendo una parte integrante de aquella colectividad unida, compacta, indisoluble, sólo debe moverse a la voz del que la manda, al son del clarín de guerra y al ejemplo de los que la dirigen.

Antes de describir a la ligera, por ser ya cosa pasada, la entrada de las tropas, haremos observar que al frente de ellas pudo y debió venir el comandante en jefe del Ejército expedicionario, el bravo general Marina, en el cual están simbolizadas las glorias como lo están las responsabilidades.

¿La razón de no venir? Ni la conocemos, ni queremos discutir ahora sobre ella, que tiempo sobraría para hacer juicios que hoy pudieran parecer injustificados o dictados por el deseo de que no se oscurezcan las figuras militares que como políticos, si bien en el ejercicio de la política de la Guerra, se hayan revelado como hombres de ideas propias, con energías para mantenerlas frente a los que profesaban las contrarias, y no tuvieron el valor de exponerlas y combatir aquellas en el terreno, de modo y forma que procediera.

Nosotros comenzamos la ligera descripción del acto de referencia, dirigiendo un respetuoso saludo al bravo general Marina, comandante en jefe del ejército de operaciones de África, y felicitándole por la concesión de la gran cruz de María Cristina.

A las seis de la mañana del sábado pasado, se tocó diana en Carabanchel y Leganés, formando las tropas a las siete, viniendo a Madrid en tren desde Getafe, los batallones de Madrid, Figueras y Barbastro, y a pie por el camino de Carabanchel, Arapiles, Las Navas y Llerena.

A las diez y cuarto, se completó la columna con la Caballería y la Artillería, poniéndose a la cabeza el general Tovar.

La muchedumbre envolvió a las tropas y desde el momento de comenzar la marcha el desorden fué extraordinario.

Las coronas.

La primera ofrecida lo fué por el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Tourné, que en la triste jornada del 27 de julio perdió un hijo que era oficial de las Navas, resultando el acto sumamente conmovedor.

La segunda se debió a la asociación de propietarios, que comisionó a tres socios y al secretario D. Faustino Prieto.

Comisiones.

Los veteranos de África y los marinos felicitaron a las tropas y fueron aplaudidos con entusiasmo.

Los españoles residentes en Cuba enviaron un telegrama de felicitación.

El embajador de Inglaterra, en nombre del duque de Connaught, saludó al teniente coronel de Arapiles Sr. Carniago, como jefe honorario de dicho batallón.

Los concejales, el marqués de Vañilo, los gremios, las cigarrerías, las Cámaras de Comercio, Círculo Mercantil y los estudiantes felicitaron al ejército, y algunas entidades regalaron artísticas y valiosas coronas.

Frente al Banco y frente al teatro de Apolo, donde estaba la tribuna de actrices y actores, en la tribuna del Parlamento, los vivos y las flores llenaban el espacio y cubrían a nuestros oficiales y soldados.

Al frente de la brigada marchaba un caballo enlutado sin jinete. Era el del general Pintos.

En el Círculo de Bellas Artes, en La Peña, en el Casino de Madrid, en Gobernación, en la plaza de la Villa, en la tribuna de los heridos en la campaña y en la Diputación, la concurrencia era numerosa y de ella partían vivas a España, al Ejército y a la Marina.

La juventud de Santofía regaló una corona lindísima, dedicada al Ejército.

El desfile.

La Real familia presenció el desfile desde los balcones de Palacio; desfile que no mereció el nombre de tal por el desbarajuste que allí también seguía reinando.

Eran cerca de las cuatro cuando comenzó, en el orden siguiente:

Brigada de cazadores, regimiento mixto de Ingenieros, dragones de Lusitania, Sanidad y Administración, Artillería, la Guardia civil que estuvo en Melilla y los lanceros, siendo ovacionado el capellán de Las Navas por su heroico comportamiento.

Heridos y contusos.

Lo fueron algunas personas y niños, por el natural desorden a causa de no haber formado la carrera y dejar a unas 200.000 almas, que seguramente fueron las que se despararon en las calles del tránsito, creyendo que fueron demasiado pocas las desgracias y mucho el orden para lo que pudo esperarse.

LOS NUEVOS

Capitanes generales

Los decretos promoviendo a la dignidad de capitán general de Ejército a los tenientes generales D. Valeriano Weyler marqués de Tenerife, y D. Camilo Polavieja, marqués de Polavieja, están redactados en la siguiente forma:

«En consideración a los relevantes méritos y especiales circunstancias del teniente general don... y deseando al propio tiempo dar una distinguida prueba del aprecio que merece nuestro noble y valeroso Ejército, en el cual ha prestado dicho general notorios servicios, yengo en promoverle, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, a la dignidad de capitán general de Ejército, con la antigüedad de esta fecha.

Dado en Palacio, etc.»

La historia militar de los generales Weyler y Polavieja es bastante conocida, para que sea necesario reseñarla de nuevo.

Los brillantes hechos de armas en que ambos intervinieron están en la memoria de todos los españoles, que han tenido ocasión de apreciar el deán y el patriotismo con que dichos ilustres generales procedieron siempre que la Nación tuvo necesidad de sus servicios, que no fueron pocas, con la circunstancia de que todos sus grados, empleos y condecoraciones de orden puramente militar, les fueron concedidos por méritos de GUERRA.

Estos dos ilustres generales son hoy los únicos que han mandado Cuerpos de Ejército en campaña y ocupado los más altos puestos políticos y militares.

Los términos en que están redactados los decretos de que hacemos mención, revelan el firme propósito de S. M. el Rey de premiar largos y meritorios servicios de guerra, a la Patria y el aprecio en que tiene al Ejército; noble conducta en que, justo es consignarlo, le ha seguido el Sr. Moret como jefe del Gobierno, sin que el general Luque haya opuesto más resistencia a llevar la propuesta que la natural por razón de consecuencia con sus opiniones sobre la provisión de estos altos cargos.

S. M. el Rey ha regalado las fajas, insignias de la alta dignidad de capitanes generales, a los dos ilustres generales ascendidos, complaciéndose mucho en mostrarla a sus íntimos el veterano, dignísimo e ilustrado marqués de Pola-

vieja, al cual le envió S. M. con su enhorabuena por uno de sus ayudantes.

El general Polavieja fue objeto de cariñosa felicitación por parte del Rey y de toda la Augusta familia en el acto de corte de ayer.

La Reina doña Cristina, que por teléfono se apresuró a felicitar el mismo sábado al general marqués de Polavieja, repitió su cariñosa felicitación ayer en Palacio.

Las felicitaciones al referido general fueron tantas y tan sinceras y cariñosas por parte del elemento militar en el acto del besamanos con motivo del santo de S. M. el Rey, que bien puede decirse que constituyeron una constante ovación, habiendo recibido en el día de ayer cientos de telegramas de felicitación, entre los cuales hay no pocos de generales con mando y de autoridades constituidas.

El general Luque, ministro de la Guerra, envió al general Polavieja un ayudante para felicitarle en su nombre.

El general Weyler ha recibido en Barcelona iguales muestras de afectuosa consideración y respeto; cosa natural, pues aparte de sus relevantes servicios y méritos extraordinarios, llevaba cerca de treinta y tres años de teniente general; esto es, que cuando los generales eran subalternos, ya el general Weyler y lo mismo el general Polavieja ejercían el cargo de generales y el mando correspondiente.

Como consecuencia de los ascensos de los generales Weyler y Polavieja, ha sido ascendido a teniente general el general Molins, confirmado en el mando de Cataluña el primero de los generales ascendidos, cesando en la presidencia del Supremo el segundo y nombrado en su lugar el general Linares, que siendo más moderno que algunos de los destinados a dicho alto centro, dará lugar a reclamaciones que se hubieran evitado con dejar en la presidencia al general Polavieja, pues en pocos cargos estaría más justificado un capitán general que en ese.

El general Tovar va de general gobernador a Barcelona, en lugar del general Cortés que viene al Supremo, y como no tardará en pasar a la reserva el general Ortega, que ejercerá el mando militar de Baleares, para dicho puesto se destinará otro teniente general y ascenderá el general García Aldave, si antes no ocurre vacante.

Al general Marina le ha sido concedida la gran cruz de María Cristina, que, como es sabido, da la diferencia de suel-

do al empleo inmediato, por lo que ha sido muy felicitado.

El Real decreto dice así: «En atención a los méritos circunstancias del teniente general D. José Marina y Vega, y muy especialmente a los muy distinguidos y notorios servicios prestados como comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, en los que ha demostrado relevantes condiciones de mando, llevando a las tropas a la victoria definitiva, que ha permitido dar por terminada la campaña del Rif con tan brillantes y positivos resultados para la patria,

Vengo en concederle, a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz de la Orden militar de María Cristina.

Dado en Palacio a veintitrés de enero de mil novecientos diez.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

La provisión de la dignidad de almirante.

Un sentimiento de justicia y de equidad nos mueve a pedir que se provea la alta dignidad de almirante en el vicealmirante más antiguo.

Si no reúne méritos de guerra, tendrá seguramente largos y honrosos servicios a la Patria y a la Marina, y no es justo ni equitativo, repetimos, que se deje a nuestra brillante marina militar sin la alta representación que ostentaría un almirante.

Y a este propósito hemos de significar que en la entrada de las tropas debió venir representando a la Armada una unidad de ella con algunas piezas de desembarco.

Esta preterición de elemento tan valioso y principal para la más eficaz defensa de España, puede ser causa de fundado disgusto en la Marina, máxime cuando tantos y tan valiosos é insustituibles servicios ha venido prestando en África.

Recompensas é indultos.

Las recompensas otorgadas por su majestad el Rey con motivo de su santo, son las siguientes:

Bandas de María Luisa.—Las señoras doña María Victoria Montero de García Prieto y doña María Bernar de Allendesalazar.

Collares de Carlos III.—Eminentísimo señor cardenal fray Gregorio María Aguirre, arzobispo de Toledo; D. Eduardo Dato é Iradier, D. José Ganalejas y Méndez, y D. Juan Falco y Tribulcio, Príncipe Pio de Saboya.

Grandes cruces de Carlos III.—Don Augusto González Besada, D. Amós Salvador y Rodríguez, D. Juan Navarro Reverter, señor conde de Romanones, D. Félix Suárez Inclán, D. Bernabé Dávila, D. Vicente Santamaría de Paredes y D. José Collaso y Gil, alcalde de Barcelona.

Grandes cruces de Isabel la Católica. D. Alejandro Roselló, D. Antonio de Arloche, D. Maximiliano Linares Rivas, D. Juan R. La Chica, D. Joaquín Gastón, D. Luis Sánchez Arjona, D. Pablo de Garnica, D. Francisco García Molinas, D. Manuel Gómez Adanza, D. Pedro Ordoño, D. Natalio Rivas, D. Ramiro Gil de Uribarri, señor marqués de Prat de Nantouillet, D. Pablo Bosch y Barrau y señor conde de Garay.

Más decretos.

Además de los decretos de que ya damos cuenta, la Gaceta de ayer publica los siguientes:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los intendentes de división D. Antonio Clarós y Crespo y D. Angel Escobar y Alonso de Armiño; a los inspectores médicos de segunda clase don José Chico y Ferrer y D. Pedro Martín y García, y al auditor general del Ejército D. Francisco Zurbano Fernández.

De Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a los contralmirantes de la Armada D. José de la Puente y D. Leopoldo Boado.

De Gracia y Justicia.—Conmutando por las de cadena perpetua las penas de muerte impuestas por la Audiencia de Jaén a Timoteo, Federico y Angel Jiménez Fernández, en causa por asesinato; por la Audiencia de Sevilla a Juan Cabello Capote, dor delito de asesinato; por la Audiencia de Lérida a Isidoro Castañé Casals, por delito complejo de robo y homicidio, y por la Audiencia de Gerona a Narciso Montañés Codina, por el mismo delito.

El general Jiménez Castellanos

Es ya de pública notoriedad en España el unánime sentimiento que a militares y paisanos de la hermosa región valenciana, ha causado el traslado del general Sr. Jiménez Castellanos, del mando de aquella región militar al sedentario cargo que ocupará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La Correspondencia de Valencia, El Correo, El Pueblo, El Mercantil Valenciano, Las Provincias, la Prensa toda de Valencia y su provincia, dedica sueltos y artículos encomiásticos a la acertada gestión de militar tan bravo, tan pundonoroso, tan honrado, tan consecuente en su nunca desmentido amor al Trono y a las Augustas personas de S. M. el Rey, la Reina doña Victoria y la Reina madre, que siempre colmó de atenciones al que fué capitán general de Madrid, y en dicho alto cargo se hizo tan popular por su modestia y sus virtudes militares.

Ligados nosotros por vínculos de cariñosa amistad con el general Jiménez Castellanos desde aquella época risueña en que, como cadetes del Colegio de Infantería,

aprendíamos a rendir culto al honor y a las honrosas tradiciones del Ejército, no hemos de decir, lo que a afecto personal pudiera achacarse, por lo cual nos limitaremos a reproducir lo que nuestro estimado colega La Correspondencia de Valencia dice en su número del 12 del corriente, del cual tomamos los siguientes párrafos, que poco más ó menos dice también toda la prensa Valenciana:

«Nosotros, que desde que el Sr. J. Castellanos tomó posesión de su cargo, en 27 de octubre de 1906, le hemos visto constante y diariamente a caballo, en continua actividad y con sorprendente resistencia física, asistiendo a ejercicios y maniobras, tomando personalmente el mando de las tropas y dando evidentes pruebas de tacto, inteligencia y dotes de mando, como demostró en las últimas revueltas locales, nos parecía muy bien que se le designase para un mando más activo é importante, como Barcelona ó el ejército de África, en caso de que enfermase alguno de los que dichos cargos desempeñan.

Si repasamos sus antecedentes, vemos que es uno de los generales que más servicios de campaña tiene prestados; en la última guerra de Cuba desempeñó el importantísimo mando de Puerto Príncipe, cuya gestión fué unánimemente elogiada, así como su oportuna y eficaz intervención en el levantamiento de los dos sitios de Cascorro; y por último, de acierto con que ejerció el mando supremo de aquella isla en la última etapa de nuestro dominio, si se tienen en cuenta las difíciles circunstancias porque atravesaba aquel ejército y la necesidad de la evacuación de tropas que dirigió con gran habilidad.

En cuanto a su moralidad, basta recordar el hecho, que tanto le honra, de entregar al Gobierno 10 millones y medio de pesetas oro, producto de la liquidación general que allí efectuó.

En fin, con gusto consignamos que el señor Jiménez Castellanos ha demostrado en infinitas ocasiones ser apto en todos terrenos para el desempeño del cargo que viene ocupando; es un general sin fortuna personal ni ideas políticas, y cuya constante preocupación es y ha sido siempre el bienestar y el interés del soldado, y su relevo nos ha causado gran sentimiento, como asimismo a todos los valencianos, que hoy comentan la noticia que nos ocupa, y así lo han demostrado acudiendo hoy á Capitanía general gran número de distinguidas personalidades a significar su contrariedad por tan inesperada marcha.

«La Correspondencia de Valencia» envía al general Sr. Jiménez Castellanos su más respetuoso saludo y reconoce las simpatías que se ha hecho acreedor durante su permanencia en esta ciudad por sus excepcionales dotes de rectitud, caballerosidad y afable trato.»

Nosotros sólo hemos de añadir que la oficialidad en masa acudió a despedir á tan querido y respetado general, tributándole una ovación y expresándole su sentimiento.

Teatro de la Princesa

Anoche se estrenó en este teatro la comedia en tres actos «La fuente amarga», original de D. Manuel Linares Rivas.

El éxito que obtuvo fué muy lisonjero. El autor salió á recibir varias veces los aplausos del público al terminar cada uno de los tres actos.

Los dos primeros agradaron más que el tercero y último, en que la obra adquiere un carácter triste, melodramático, que no se

compece bien ni con la acción de los dos anteriores, ni con la idiosincracia ni las aptitudes del autor.

Tiene el Sr. Linares Rivas facilidad extraordinaria, casi me atrevió á llamar exclusiva, entre nuestros autores, para la causerie, ligeramente epigramática ó mordaz.

Mientras sus obras se mantienen en ese terreno, el público disfruta y paladea con delectación cuanto pone el autor en labios de los personajes.

El aplauso, si no de las palmadas, de las risas discretas y benévolas, acompaña indefectiblemente en instantes al ingenio chispeante y oportuno que muestra el autor.

Pero á medida que éste se formaliza, va el público separándose, alejándose de él, ó sea de la obra, de una manera harto visible. Anoche, en la representación de «La fuente amarga», se demostró una vez más. Y no debe echarlo el Sr. Linares Rivas á mala parte.

«Es poco tener maestría y descollar en materia tan importante como la en que yo reconozco y dejo consignado que es casi exclusivo?»

Así ocurre que en los dos actos primeros, al oír á «Don Valentín» amenazar á «David», algunos momentos en medio ó después de aquel chisporroteo de frases ingeniosas que todos á porfía dicen, el espectador siente cierta molestia ó por lo menos contrariedad.

Y ésta, en el tercer acto, se hace mayor, cuando «Don Valentín» trata de cohonestar la venganza á todas luces injusta y cruel que se propone ejecutar con el casamiento de «David» y «Genoveva», explicando la infamia de que fué víctima treinta y cuatro años atrás.

Irresistiblemente al ver esas escenas, acude á la memoria el recuerdo del teatro de Echegaray, en su parte más censurable por la falsa atropellada é ilógica.

Ni se justifica psicológicamente la manseadumbre de David ante los propósitos y repetidas amenazas de «Don Valentín». Ni convence éste de que haya sido víctima años atrás de la infamia que relata: ni se explica que haya aguardado treinta y cuatro años para vengarse de aquella calumnia: ni de que escoja por víctimas á «David» y «Genoveva» que en aquella no tomaron parte porque ni siquiera habían nacido. Ni por último se concibe, que después de tantos años y de tanta tortura como ha infligido á «David» desoyendo sus constantes súplicas, demostrando tal dureza de sentimientos, se enternezca y se convezca por unas cuantas frases de «Genoveva» hasta el punto de rasgar el único documento probatorio de la culpabilidad de «David».

Esta repentina sensibilidad está discurrida para conmovir al público; pero éste, cuando falta la lógica y la verosimilitud, ni se conmueve ni se convence.

Algún día, disipada la auto-sugestión que en escribir cada obra siente el que la escribe, recordará el Sr. Linares la verdad que encierran esas observaciones y muchas otras que omito, y que él con su talento superior hará sin duda.

De la ejecución nada reprochable hay que decir; fué, como en todas las obras que representa la compañía de Guerrero-Mendoza, inmejorable.



Narración caballeresca del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Folleón núm. 23

garla. Revolvía en su cabeza mil ideas encontradas: ora quería salir inmediatamente de aquella parte del alcázar que le estaba destinada y refugiarse á sus villas; ora intentaba acogerse al amparo del mismo rey, esperando de su justicia que reprimiera los desórdenes de su esposo y le impondría algún temor para lo sucesivo, pues pensar en que ella consistiese en la separación que el conde manifestaba desear, era sueño, puesto que se había casado enamorada de Villena: verdad es que el trato y la mala vida que la daba hubieran sido bastantes á hacer odioso al más perfecto de los hombres; pero todos sabemos que la frialdad y el desprecio suelen ser incentivos vivísimos del amor, y lo eran tanto más en la condesa cuanto que, habiendo vivido siempre don Enrique

apartado de ella después de su infausta boda, no había dado jamás entrada al hastío que hubiera seguido á una larga y tranquila posesión.

Aguijoneaba, además, á la infeliz condesa la saeta de los celos: en varias ocasiones había sorprendido al conde de Cangas en conquista ó persecución de algunas bellezas, y aun una de las que había considerado siempre como primer objeto de sus obsequios era aquella misma Elvira en quien tenía puesta toda su confianza; mas como tenía pruebas de que ésta se había negado constantemente á dar oídos á toda proposición amorosa del de Villena, y en la seguridad en que estaba de que cualquiera que á su lado viviese había de excitar los deseos de su esposo, quería más bien tener por camarera aquella de cuya leal-

tad y odio á la persona del conde no podía dudar en manera alguna.

En esta ocasión se equivocaba la condesa en sus temores, porque no un amor adúltero, sino la ambición era quien á tan descortés procedimiento á D. Enrique obligaba. Empero esta era la verdad: por una parte el amor, que á pesar de los desdenes de Villena en su corazón duraba, y por otra la creencia en que estaba de que sólo proponía aquel rompimiento para entregarse más á su salvo á alguna nueva intriga amorosa, eran suficientes motivos para que nunca hubiese ella prestado su consentimiento al propuesto divorcio.

Logró por fin persuadirla Elvira á que se recogiese y tratase de poner un paréntesis á su pesar en el sueño, dejando para el día siguiente el resolver lo que debería hacerse. Hizolo así la condesa, y Elvira se retiró á la cámara inmediata, en donde se proponía esperar, al lado del fuego, á que su señora se hubiese entregado completamente al descanso para seguir su acertado ejemplo. Sentóse cerca de la lumbre, después de haber dado las oportunas disposiciones para que durante la noche no faltasen sus dueñas del lado de la condesa, y púsose á leer un manuscrito voluminoso, que entre otros muchos y muy raros tenía D. Enrique de Villena, por ser libro que á la sazón corría con mucha fama y ser lectura propia de mujeres.

Era éste el Amadis de Gaula. Hacía pocos años que su autor, Vasco Lobeira, había dado al mundo este distinguido parto de su ingenio fecundo, y don

Enrique de Villena, por el rango que ocupaba en Castilla y por su decidida afición á las letras y relaciones que con los demás sabios de su tiempo tenía, había podido fácilmente hacer sacar de él una de las primeras copias que en esos reinos corrieron. El carácter de Elvira simpatizaba no poco con las ideas de amor constancia eterna y demás virtudes caballerescas que en aquel libro leía: hubiera dado la mitad de su existencia por hallarse en el caso de la bella Oriana, y aun no le faltaba á su imaginación ardiente un retrato de Amadis, cuya fe la hubiera lisonjeado más que nada en el mundo; era este un mancebo generoso de la corte de Enrique III, á quien había conocido desgraciadamente después que á Fernán Pérez de Vadillo.

Habíase casado, en verdad, ciega y apasionada del hidalgo; pero desde su boda hasta el punto en que la encuentra nuestra historia, se había ensanchado considerablemente el círculo de sus ideas; Fernán Pérez, por el contrario, era siempre el mismo que en otro tiempo había cautivado sin mucho trabajo el inocente corazón de la niña Elvira; pero ésta no era ya la amante que se había prestado de Fernán Pérez; su carácter se había desarrollado de una manera prodigiosa, y un foco de sensibilidad y de fogosas pasiones creado nuevamente en su corazón, había producido en su existencia un vacío de que ella misma no se sabía dar cuenta. Se había formado en su cabeza un bello ideal, no hijo del mundo real en que habitaba, sino de su exaltación; y se

complaía en personificar este bello ideal en tal ó cual joven cortesano que sobre el vulgo de los caballeros de la corte de Enrique III se distinguían.

Uno entre todos había avasallado ya su albedrío bajo esta personificación, y Elvira, juguete de la naturaleza, que puede más que sus criaturas, no sabía ella misma que iba tomando sobre su corazón demasiado imperio un amor ilícito y peligroso. Por desgracia, su virtud misma era su mayor enemigo; la confianza en que estaba de que nunca podrían faltarle fuerzas para resistir, la hacía entregarse sin miedo, con criminal complacencia, á mil ideas vagas, que cada día iban ganando más terreno en su imaginación. Encontrábase, en fin, en aquel estado en que se halla una mujer cuando sólo necesita una ocasión para conocer ella misma y dar á conocer acaso á su propio amante la ventaja que sobre ella ha ejercido.

Como un incendio que ha crecido oculto é ignorado en la armazón de una casa vieja, que no ha menester más sino que descubriéndose una pequeña parte de la techumbre que lo cubre, tenga entrada la más mínima porción de aire; entonces estalla de repente como un vasto infierno improvisado, se lanzan las llamas en las nubes, crujen las maderas y viene al suelo el edificio desplomado, sepultando en sus ruinas al incauto y desprevenido propietario.

No era, pues, la lectura de Amadis la que á la triste Elvira mejor pudiera convenirle; pero era tanto más disculpable cuanto que en el siglo XIV no había mu-

María Guerrero, en el papel de Genoveva, tuvo aciertos y expresión conmovedora, singularmente en el tercer acto.

A ella se debieron los calurosos aplausos que se oyeron.

Fernando Mendoza defendió su papel de David, incoloro y deslucido, con su reconocida pericia.

Palanca procuró dar naturalidad al personaje de Don Valentín, trasunto del Comendador del «Tenorio», después de muerto.

Mariano Mendoza y Medrano, admirables en los suyos respectivos.

Y la señora Salvador, las señoritas Ruiz de Velasco, Cancio, Bárcena y demás, consiguieron unánime aprobación.

Fuera superfluo celebrar los elegantes y lujosos trajes que todas las actrices lucieron, sobre todo María Guerrero, pues haría lo supondrán los lectores.

Como supondrán también que el teatro estaba ocupado por selecta concurrencia.

A. Turro Perera.

La recepción de ayer

Con la brillantez y la solemnidad de costumbre, se celebró ayer en Palacio la recepción pública anunciada, con motivo de ser el Santo de S. M. el Rey.

La nota dominante en tan solemne acto, fué la presencia de los bravos generales, jefes y oficiales, de una parte del Ejército de operaciones en el Rif.

El homenaje de adhesión, de simpatía y de respeto a S. M. el Rey, á la hermosa y excelente Señora que comparte con D. Alfonso XIII el Trono de España, y á toda la Real familia, fué de marcada sinceridad, de lealtad, que no ha de desmentirse nunca en este Ejército y en esta Armada, sean cuales fueran las circunstancias porque hayamos de atravesar en lo futuro.

Comenzó la recepción por los Cuerpos colegisladores, y el discurso del presidente del Senado que lo es el veterano y respetable general Sr. Azcárraga, al cual debe tantos beneficios el Ejército, fué dedicado al elogio de éste, y constituyó un canto á sus virtudes militares, y á su heroico comportamiento en Africa,

Las benéficas iniciativas de S. M. la Reina y de la Reina doña María Cristina, fueron ensalzadas, pues tenían por objeto y finalidad aliviar la suerte de los heridos de las familias de los muertos y de la de los reservistas, que en cumplimiento de un deber sagrado fueron al Rif para defender la integridad y el honor de España.

S. M. el Rey contestó en términos levantados y patrióticos, pidiendo al Todopoderoso que le otorgue la dicha de ver colmada de felicidad á nuestra amada Patria.

El Sr. Dato como presidente del Congreso, leyó el discurso correspondiente á tal acto, al cual contestó S. M. en forma análoga al discurso contestación al del Senado.

Terminada la recepción de los Cuerpos Colegisladores, siguió el orden establecido, recibiendo SS. MM. al Gobierno, Caballeros del Toisón, Ordenes militares, etc.

S. M. la Reina doña Victoria se destacaba por sus encantos, su sencillez y su elegancia.

Asistieron las damas de la Reina y grandes de España, siguiendo las representaciones de los altos Tribunales, Consejos, Ministerios, corporaciones oficiales y particulares, Academias, etc. etc., y comisiones de todas las órdenes monásticas, congregándose en el Régio Alcázar todos los representantes de la vida nacional.

Recepción militar.

Esta revistió excepcional importancia; pues que más que representaciones del Ejército y de la Armada, fué una manifestación unánime, compacta y sentida de cuantos de general á teniente constituyen el elemento militar de mar y de tierra.

Allí lució el ilustre y veterano general, marqués de Polavieja, la riquísima faja que como presente de cariño y de pública consideración, le fué enviada por S. M. el Rey, y allí volvió á felicitarle, haciendo pública su satisfacción por tan merecida honra y alta merced.

El general, marqués de Polavieja, cuya lealtad al Trono y acrisoladas virtudes militares, jamás fueron desmentidas, pese á los enemigos arteros de todo ciudadano honrado, consecuente, leal y sincero, fué ayer en Palacio objeto de tan vivas demostraciones

de cariño y de respeto, que bien puede asegurarse constituyeron una verdadera y unánime ovación.

Terminó la recepción por el cuerpo diplomático; siguió el besamanos del personal subalterno de palacio, y se dió por terminada la fiesta palatina.

Homenaje al heroico cabo Noval

La función celebrada en el teatro Real resultó brillantísima, habiendo asistido toda la gente aristocrática y las señoras conocidas, que estaban, no solamente en los palcos, sino en las butacas y otras localidades altas, pues se habían recaudado unas 20.000 pesetas, otras 20.000 que ha entregado la marquesa de Squilache, de los fondos que le fueron enviados para aplicarlos á los fines patrióticos que mejor le pareciera, y otras 5.000 pesetas concedidas por el Ayuntamiento.

**

La de la noche en el citado teatro Real estuvo dedicada á los valientes militares repatriados, resultando brillantísima, porque, además del elegante público de los sábados de moda, tenía el Ejército nutrida representación en las localidades de preferencia y en las altas.

La empresa, con una generosidad digna de aplauso, no quiso vender un solo billete, y regaló los que no eran del abono á los elementos obsequiados, asistiendo la familia Real.

En las localidades altas del teatro había buen número de clases y soldados de la brigada de cazadores.

La Gaceta de ayer

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua á Timoteo, Federico y Angel Jiménez Fernández.

Otro ídem ídem, por la de ídem ídem, á Juan Cabello Capote.

Otro ídem ídem, por la de ídem ídem, á Isidoro Castañé Casals.

Otro ídem ídem, por la de ídem ídem, á Narciso Montaner Codina.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, á los contralmirantes de la Armada D. José de la Puente Basave y don Leopoldo Boado y Montes.

Administración Central.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Convocando á concurso para proveer las plazas de alumnos que existen vacantes en el Colegio de Huérfanos de la Unión.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando la superficie que ha sido sembrada en España de trigo, cebada, centeno y avena, en el otoño del año último.

Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Concediendo á D. Segundo Peón Moreno un alumbramiento de aguas subterráneas de la Rambla de Tabernas, término municipal de Rioja, provincia de Almería.

El cartel para hoy

REAL.—A las nueve.—Cuarto acto de

ESPAÑOL.—A las 9, Día feliz y El redentor.

PRINCESA.—A las 8 y 3/4 El drama de los venenos.

COMEDIA.—A las 9, Mi papá (estreno).

LARA.—A las 8 1/2, (vermouth, doble) El abuelo.—Crispín y su compadre.—Albino de luto (estreno).—Lo que no muere.

PRICE.—A las 5, Concierto por la Banda municipal.

APOLLO.—A las 7.—Bohemios.—A las 8 y 3/4, El patinillo.—A las 10, El mal de amores.—A las 11 y 1/4, El Club de las solteras.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 (sección especial), Las amapolas y El diablo con faldas.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos.)

ESLAVA.—A las 6, La moral en peligro.—A las 7, La hostería del laurel.—A las 10, La Corte de Faraón.—A las 11 y 1/4, A. B. C.

FRONTÓN CENTRAL.—A las 4, primer partido, á 50 tantos entre Tandillero y Trece (rojos) contra Zubicarray y Villabona (azules).

Terminando el anterior, se jugará un egundo partido, á 40 tantos entre Unzueta y Ansiola (rojos) contra Amoroto y Lizarralde (azules).

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salón Moderno.—El gran paso.

LATINA.—A las 5, La guedeja rubia.—La casita blanca.—La guedeja rubia.—La gaita blanca.—La república del amor.

SALÓN MADRID.—A las 4 1/2, éxito del Sr. Tapiero y Celestini Augusto.—Raha Rita la Rieuse.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, El hijo del general.—A las 6, El perro chico.—A las 7, El tirador de palomas.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El hijo del general.—A las 11 y 1/4, San Juan de Luz.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trio Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

Imprenta J. Layunta y Compañía
Pizarro, 15.—Madrid

Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión

Pídanse presupuestos y catálogos á la dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983

Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Agencia de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncera, precisión.
Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo metálico que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como momento.
Caja de acero esmaltado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el concepto industrial L. THIERRY.
Su parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.



El maravilloso reloj automático

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 22 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**
Directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**
Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracaço, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracaço y para Cuanamá, Carripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australa.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida
Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, has salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estaba á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día el Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único beneficiario el Dr. J. M. R. V. y C. en la calle de Alcalá, 104, Madrid.

CAMAS Y MUEBLES

La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Puntas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Hernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todas el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,30 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos por parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Éxito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabellado. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carecen de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES

para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintana, calle de Castellanos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infante libro pa. toda clase de retrasos. Buro, 8, Nantes, f. Fr.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104; pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BUEFETE

El Industrial

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

El Banquero

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Ingeniero

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

El Militar

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

El Sacerdote

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

Las Oficinas

AGENDA DE BOLSILLO

Los Hoteles

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

La Aristócrata

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

La Modista

CARNEJ

La Profesora

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

La Cocinera

Precio: UNA peseta.

EN GENERAL

AGENDA CULINARIA

La Cocinera

Libro de la compra que contiene 355 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

EN GENERAL

Precio: 2 pesetas encuadernada.

EN GENERAL

EN GENERAL.—Bailly Bailliére é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.